



Secretaría de Administración  
Dirección de Administración Financiera

CÓDIGO DAF: 651-APO-PR-01-A-09  
NO. DE REVISIÓN: 04  
FECHA DE APROBACIÓN: 01/05/2014

## INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

**DATOS GENERALES:**

Fecha: 02 de octubre de 2015

Nombre del comisionado:		MOISES SANTIAGO PINEDA	
Unidad Administrativa: 7091	Puesto:	JEFE DE DEPARTAMENTO	
Lugar de comisión:	MÉXICO, D.F.	Del	28 al 28 de sep de 2015

**Comisión desempeñada:** Se acudió a las instalaciones del INIFED, con la finalidad de participar las reuniones del Grupo Técnico de Trabajo para la Elaboración de la Norma Mexicana: NMX-R-000-SCFI-2014 "ESCUELAS-PREVENCIÓN EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE DAÑOS CAUSADOS POR IMPACTO DE FENÓMENOS NATURALES, PERTURBADORES Y ANTROPOGÉNICOS-REQUISITOS" y Norma "ESCUELAS LEVANTAMIENTO DE DATOS PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA-DIRECTRICES Y REQUISITOS"

**Actividades realizadas:** Se participó en los grupos de trabajos de las Normas señaladas, de la primer Norma se revisaron los acuerdos de la reunión anterior, se informó que están pendientes el catálogo de conceptos, están pendientes de determinar los criterios para obtener la constancia de seguridad estructural, se enviara la cédula de levantamiento de datos para esta norma, están pendientes por aterrizar los puntos del funcionamiento del grupo de gestión de riesgo, asimismo se informó que el atlas de riesgo está a disposiciones todos. Por lo que corresponde a la segunda Norma se continuó con la revisión del formato y se acordaron algunas modificaciones tales como incluir lo referente al gas y determinar porque para realizar el levantamiento se tendría que considerar un hundimiento a partir de 10 cm.

**Conclusiones y resultados obtenidos:** Se continuó con el programa de trabajo de las normas Mexicanas: NMX-R-000-SCFI-2014 "ESCUELAS-PREVENCIÓN EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE DAÑOS CAUSADOS POR IMPACTO DE FENÓMENOS NATURALES, PERTURBADORES Y ANTROPOGÉNICOS-REQUISITOS" y "ESCUELAS LEVANTAMIENTO DE DATOS PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA-DIRECTRICES Y REQUISITOS" con la finalidad de que, una vez que se concluya, se cuente con normatividad en la materia señalada y se desahogaron los acuerdos de la sesión anterior y se tomaron acuerdos para la próxima reunión.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO

Moisés Santiago Pineda

NOMBRE Y FIRMA